

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000183

QUINTERO, 18 ENE. 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social de fecha 16 de Enero de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000.-, como aporte económico para la compra de herramientas e insumos para la elaboración de alimentos a favor de la Sra. **DANIELA ANDREA SALINAS ALUCEMA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad \$ 40.000.-, como aporte económico para la compra de herramientas e insumos para la elaboración de alimentos a favor de la Sra. **DANIELA ANDREA SALINAS ALUCEMA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]
- 2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**DANIELA ANDREA SALINAS ALUCEMA**", Cédula de Identidad N° [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Departamento Social (2)
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
- RGC/YGS/MVA/ANF/dci